



MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Departamento de Convivencia Escolar Instituto Nacional

Estimados alumnos: frente a la situación de pandemia y confinamiento que estamos viviendo, en donde el encierro nos puede generar desidia y aburrimiento, entre otros efectos, es que no queremos perder el contacto con ustedes, necesitamos sentirnos más cerca y mantener el sentido de comunidad. Para ello, les proponemos una actividad que une el aprendizaje, la creación artística, y el humor. Los invitamos, entonces a participar en un concurso enmarcado en las siguientes características:

- Una de sus finalidades es que los estudiantes de nuestro establecimiento conozcan y apliquen los sellos del Proyecto Educativo del Instituto, logrando así una mayor identificación, empatizando con el rol social que deben desarrollar en su tránsito por la institución y su sentido de pertenencia a éste.

Sellos Educativos de nuestro **PEI** (Proyecto Educativo Institucional)

Excelencia académica: *En el contexto de una actualización de la concepción del sello, la excelencia académica se concibe como la formación integral con foco en el ser humano. Esto es, la formación académica sustentada en equilibrio por habilidades de cognición, actitudes y habilidades blandas conducentes al liderazgo social.*

Liderazgo social: *En el contexto de la formación integral, el liderazgo social es la aspiración a preparar al estudiante para influir positivamente en la modificación y perfeccionamiento del acontecer social, es decir, un liderazgo proactivo, compartiendo valores éticos.*

CONCURSO LITERARIO “CUARENTENA EN CIEN PALABRAS”

Concurso literario que consiste en la creación de un cuento, una anécdota o un cómic.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Estudiantes de Séptimo básico, Octavo básico y Primero medio del Instituto Nacional.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CREACIONES

- a) El concurso cuenta con tres categorías: Cuento, anécdota y cómic.
- b) Cada participante podrá presentar un máximo de una creación por categoría.
- c) Las obras presentadas deben ser inéditas, originales y de autoría del postulante. En caso de ser plagiadas, total o parcialmente, serán eliminadas del concurso.
- d) La temática de cada categoría es el respeto y la sana convivencia en el contexto actual.
- e) El formato de cada obra será:
 - * Categoría cuento: El texto no deberá exceder las cien palabras. Las palabras del título no son contabilizadas. Formato Word, tipo de letra Arial 12.
 - * Categoría anécdota: Las mismas que se establecen en la categoría cuento.
 - * Categoría cómic: Debe considerar los elementos del cómic. No debe superar las cien palabras y el formato es de libre elección.
- f) Para participar, cada estudiante deberá enviar su trabajo con archivo adjunto al siguiente correo: c.gonzalez.conv@institutonacional.cl
Cada archivo debe tener como nombre el **título de la obra**, el **nombre del autor** y su curso.
- g) Las obras serán recibidas hasta el 30 de mayo.

ETAPAS DEL PROCESO

- a) **Recepción de obras:** desde 18 de mayo 2020 hasta el 30 de mayo del 2020.
- b) **Preselección:** El equipo de Convivencia Escolar verificará que se cumplan las bases y preseleccionará las obras para ser evaluadas por el jurado.
- c) **Deliberación del jurado**, los cuales determinarán los primeros tres lugares y una mención honrosa.
- d) El jurado estará compuesto por docentes del Instituto Nacional.

Los trabajos premiados serán publicados en la página web del Instituto Nacional.

Concurso Audiovisual: “TIK TOK, CUARENTENA CON HUMOR”

Se invita a todos los estudiantes del Instituto Nacional de II° a IV° medio a participar en el concurso “TIK TOK, CUARENTENA CON HUMOR”, para ello debes presentar un vídeo de no más de 40 segundos de duración en donde muestres, desarrolles y/o expliques de manera creativa los sellos de nuestro Liceo. Destacando la sana convivencia y el buen trato.

BASES CONCURSO TIK TOK

- 1) Ser estudiante del Instituto Nacional.
- 2) Estar cursando nivel de II° a IV° medio 2020.
- 3) El video enviado no puede durar más de 40 segundos.
- 4) La temática del video debe estar relacionada con los sellos institucionales: excelencia académica y liderazgo social.
- 5) La creatividad y el humor desarrollado debe presentar un vocabulario exento de groserías.
- 6) Se permite la participación de la familia en el video.
- 7) Enviar los videos con nombre, apellido y curso del concursante, y un título de fantasía.
- 8) Se puede enviar un máximo de dos videos por concursante.
- 9) Los vídeos deben ser enviados al correo concurso Tik Tok@gmail.com
- 10) Los vídeos se **receptionarán** desde el 18 hasta el 30 mayo de 2020.
- 11) **Preselección:** El equipo de Convivencia Escolar verificará que se cumplan las bases y preseleccionará las obras para ser evaluadas por el jurado.
- 12) **Deliberación** del jurado, los cuales determinarán los primeros tres lugares y una mención honrosa.
- 13) El jurado estará compuesto por docentes del Instituto Nacional.
- 14) Si apareces en el vídeo y eres menor de edad, se deberá adjuntar la autorización, firmado por el apoderado.

Los trabajos premiados serán publicados en la página web del Instituto Nacional.